



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá
Versión	25 del 15-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010322

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 19-Junio-2020
Tipo de proyecto	Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Operación

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	57 Gestión Pública Local

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales e Instituciones del Distrito es el eje fundamental para el desarrollo adecuado de los procesos de planeación local de las inversiones empleando la metodología sobre presupuestos participativos construida y liderada por el IDPAC para la realización de los Encuentros Ciudadanos, los cuales tienen el objetivo de ampliar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Lo anterior se verá reflejado en actividades de la estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos; lo que permitirá en un primer lugar, fortalecer organizacionalmente a las Alcaldías Locales y en segundo lugar identificar conjuntamente los requerimientos locales de inversión y generar planes de acción específicos

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### Problema central

Baja capacidad de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Esta problemática ha afectado a la ciudadanía por la desatención y postergación de sus necesidades, por ende el desinterés por parte de la comunidad y de la población en general en participar en la toma de decisiones sobre el presupuesto local; esto conlleva a un inapropiado uso de los recursos y por ende al no cumplimiento de los lineamientos normativos donde se promueve la atención y asignación de los recursos de manera racional, equitativa, eficiente y transparente.

#### Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" plantea la necesidad de fortalecer la forma actual de gobernanza en la ciudad, así como facilitar los mecanismos de control ciudadano en la gestión pública, debido a los bajos niveles de participación ciudadana. En el año 2018, con el apoyo técnico del "Innovación LAB" del Banco interamericano de Desarrollo, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, adelantó una consulta en las 20 localidades que conforman Bogotá, con el fin de establecer directamente con los ciudadanos las dificultades que enfrentan para participar en la toma de decisiones. Se identificaron como las dificultades más votadas, en la muestra de 31.800 ciudadanos encuestados, las siguientes: "No entiendo cómo participar" 29,69%, "Es muy complicado participar" (27,22%) y "No sirve para nada participar" (15,53%). Y el 27,56% no saben, no contestan. El Índice de Transparencia de Bogotá - ITB 2018-2019 reveló que el 27,1% de las entidades de la administración Distrital evaluadas no desarrollaron mecanismos de participación en los que se involucre a la ciudadanía para la formulación o ajuste de planes y proyectos; a pesar de que el 91,7% de las entidades evaluadas cuentan con lineamientos y/o políticas de participación ciudadana y el 97,2% cuenta con una instancia, oficina o funcionario responsable para la promoción de la participación ciudadana. Teniendo en cuenta los resultados anteriormente expuestos, podemos evidenciar la necesidad de promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de los presupuestos participativos a las Alcaldías Locales y a las Entidades Distritales; que brinden condiciones de oportunidad a la ciudadanía para expresar sus necesidades o aspiraciones e involucrarlos en la formulación de planes y proyectos y de este modo alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá
Versión	25 del 15-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010322

#### Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

Con base al informe del proceso de Rendición de cuentas de la Veeduría Distrital de las Alcaldías locales con vigencia 2018 y con el propósito de fomentar la participación ciudadana y fortalecer el diálogo público entre las Alcaldías Locales y los ciudadanos, previo a la realización de las Audiencias Públicas Locales, muestra la realización de 34 espacios de diálogo presenciales, en los cuáles se discutieron los avances, retos y dificultades de cada Alcaldía Local durante la vigencia 2018. Estos escenarios contaron con la asistencia de 2.085 personas, siendo las Alcaldías Locales de Bosa, con 338 participantes la de mayor audiencia, seguida de Sumapaz con 210 y Engativá con 195 participantes respectivamente. Como resultado del ejercicio de interacción entre los ciudadanos y las Alcaldías Locales, fue la realización de los Diálogos Ciudadanos Locales, a través de la Rendición de Cuentas, los resultados registraron un total de 2.143 ideas ciudadanas siendo las Alcaldías Locales de mayor participación las siguientes: Bosa con 541 ideas, Suba 475 ideas, candelaria 145 ideas con respecto a Sumapaz y Puente Aranda con tan solo 13 ideas. Sin embargo, teniendo en cuenta los listados de asistencia remitidos por las alcaldías locales, el número de participantes en relación con el número de población por localidad es bastante bajo. (veeduría Distrital informe del proceso de rendición de cuentas de las alcaldías locales 2018).

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el propósito de aumentar representativamente los niveles de participación ciudadana en la gestión de los presupuestos participativos y de ejecución como de control social, se hace necesario fortalecer a través del asesoramiento y acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y Entidades del Distrito los procesos de planeación y gestión, esto con el fin, de generar confianza, credibilidad y transparencia en los asuntos públicos. Adicionalmente, al ser un proceso donde se reconocen los derechos, sin duda, es un espacio donde se evidencia los deberes de los ciudadanos ante la gestión pública. Con esa finalidad se espera cumplir con lo establecido en la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y en el Decreto 448 del 2007, donde reúne y regula de manera integral los mecanismos de participación ciudadana, la rendición de cuentas, el control social a lo público y la coordinación amplia de un Sistema Nacional de Participación. Esta situación obedece a buscar de manera eficaz la participación ciudadana en las instituciones estatales, así mismo apunta a uno de los objetivos de desarrollo sostenible Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, para encontrar soluciones no solo a los conflictos, sino al crecimiento y al bienestar social gracias a la gobernabilidad efectiva basada en el Estado Social de derecho y a la consolidación de la participación de los países en desarrollo. Alianzas para el desarrollo regional, humano, incluyente y sostenible porque con este objetivo se busca hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. Teniendo en cuenta que este proyecto está orientado a articulación de todas las políticas.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Fortalecer las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos

#### Objetivo(s) específico(s)

- Acompañar técnicamente a las Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en los procesos de planeación y presupuestos participativos

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Realizar	98.00	asesorías técnicas	entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá
Versión	25 del 15-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010322

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Recurso humano - mano de obra calificada (mga)	158	0	0	0	0	158
Servicios para la comunidad, sociales y personales (mga)	39	119	133	241	350	882

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2023					Total Proyecto	
	2020	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$197	\$119	\$133	\$241	\$350	\$1,040	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,743,955	Sin identificación de edad
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,834,167	Sin identificación de edad
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,901,653	Sin identificación de edad
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,968,095	Sin identificación de edad
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,968,095	Sin identificación de edad

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informes de Gestión generados (2016-2019) por la Subdirección de Promoción de la Participación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	31-12-2019

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Se ajusta la meta PDD de 50 a 98 asesorías, según solicitud de la gerencia del proyecto.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Proyecto	7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá
Versión	25 del 15-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010322

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Sady Luz Casilla Urango
Area	Subdirección de Promoción de la Participación
Cargo	Subdirectora (e)
Correo	scasilla@participacionbogota.gov.co
Teléfono(s)	2417900

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El concepto de viabilidad es favorable para proyecto de inversión "Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos Bogotá", el cual se expide teniendo en cuenta que a través de este, el IDPAC fortalece las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos, como parte del programa "Gestión Pública Local" y el propósito "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", que aportan en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Claudia Milena Salcedo Acero
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	scalcedo@participacionbogota.gov.co
Teléfono	2417900
Fecha del concepto	19-JUN-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna